



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE N° 0052249/2016

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por BIBIANA FERNANDEZ DNI 14981501, alumna de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías

CONSIDERANDO

Que la Mgter. Gabriela Sabulsky, Directora de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Reconocer a BIBIANA FERNANDEZ DNI 14981501 el título de Grado de Licenciada en Lengua Inglés otorgado por la Universidad Tecnológica Nacional; Facultad Regional Villa María como equivalencia a la **Prueba de Suficiencia Idioma Inglés**, correspondiente al Plan de Estudios de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS**

RESOLUCION N°224/16


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba